OBSERVATORIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

20 ANIVERSARIO

La información sobre sostenibilidad. CONAMA

DIRECTIVA INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILDIAD

OCTUBRE 2014

PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO

Directiva 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera e información sobre diversidad

JUNIO 2017

CONSEJO UE

Adopción de la Orientación General

JUNIO 2017/ 2019

COMISIÓN EUROPEA

Commission guidelines on non-financial reporting

Directrices para la presentación de información relacionada con el clima

DICIEMBRE 2022

PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO

Directiva de información sobre sostenibidad

.

JULIO 2023

COMISIÓN EUROPEA

Acto delegado. Publicación de ESRS

MAYO 2024

COMISIÓN EUROPEA

Guia interoperabilidad ESRS con The International Sustainability Standards Board (ISSB) y

.

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Apartado 6 artículo 49:El estado de información no financiera consolidado incluirá la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

- Información a incluir: Descripción modelo de negocio; organización y mercados en los que opera, estrategia…
- Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.
- Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.
- Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

- INDICADORES CLAVE que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad:
  - **Medioambiente**: Contaminación, cambio climático (emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin); protección biodiversidad; economía circular
  - Fiscalidad: país a país.
  - Derechos laborales: Empleo, brecha salarial, remuneraciones por categorías…; Organización del trabajo; salud y seguridad; Formación; Igualdad…
  - Derechos Humanos: Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.
  - Corrupción y soborno.
  - Sociedad

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

- Las cuentas anuales consolidadas comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados. Estos documentos forman una unidad. A las cuentas anuales consolidadas se unirá el informe de gestión consolidado que incluirá, cuando proceda, el estado de información no financiera.

- Las cuentas y el informe de gestión consolidados, que incluirá, cuando proceda, el estado de información no financiera consolidado, serán firmados por todos los administradores de la sociedad obligada a formularlos, que responderán de la veracidad de los mismos.

- La información incluida en el estado de información no financiera será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

Directiva de información no financiera

HETEROGENEIDAD DE ALCANCE	HETEROGENEIDAD DE CONTENIDOS	HETEROGENEIDAD DE FORMATOS
Temporal	Diversidad de indicadores	Dificultades de acceso
Territorial	Diferentes niveles de desagregación	Dificultades para localizar la información relevante
Temático, de actividad	Diferentes métricas	Dificultades para comprender la información

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Corporate Sustainability Reporting Directive

EUROPEAN
COMMISSION

Brussels, 21.4.2021
COM(2021) 189 final

2021/0104 (COD)

Proposal for a

DIRECTIVE OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL

amending Directive 2013/34/EU, Directive 2004/109/EC, Directive 2006/43/EC and Regulation (EU) No 537/2014, as regards corporate sustainability reporting

(Text with EEA relevance)

{SEC(2021) 164 final} - {SWD(2021) 150 final} - {SWD(2021) 151 final}

EN EN

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

▪El 28 de noviembre de 2022 se aprueba la nueva Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), que establece, entre otros objetivos:

i) "fomentar la comparabilidad entre los sectores del mercado y dentro de ellos“
ii) potenciar "la perspectiva de doble materialidad, en la que los riesgos para la empresa y los impactos de la misma representan cada uno una perspectiva de materialidad",
iii) fomentar "el enfoque gradual desde la garantía limitada a la razonable" (Comisión Europea, 2022)

- Efecto "rebote" o "boomerang"

- Los dos enfoques no deben considerarse necesariamente opuestos.

- El efecto "rebote" o "boomerang" mencionado en las recomendaciones del EFRAG (2021a) sugiere que, en primer lugar, la entidad impacta en las personas y el medio ambiente, y que dicho impacto puede luego rebotar en su modelo de negocio, afectando posteriormente al valor de la entidad: en este sentido, las dos perspectivas pueden interactuar.

- Así, "la medida en que crean o erosionan el valor de la empresa puede cambiar con el tiempo (la llamada "materialidad dinámica")(EFRAG, 2021a, párrafo 279).

Principales novedades

- Ámbito de aplicación
- Contenido y Estructura
- Formato electrónico
- Verificación

Contenido y Estructura:

- Contenido (19 bis y 29 bis CRSD)
  - Modelo de negocio y estrategia.
  - Objetivos sobre sostenibilidad.
  - Función de los órganos de administración.
  - Políticas de la empresa sobre cuestiones de sostenibilidad.
  - Procedimiento de diligencia debida.
  - Principales riesgos.
  - Indicadores
- Estructura (ESRS)
- Lenguaje (XBRL)

Fuente: Ana Garrido

European Sustainability Reporting Standards

- **ESRS Generales**
- **ESRS Sectoriales**
- **ESRS PYMES**
- **ESRS Voluntarios PYMES**

Transversales	➢ ESRS 1 Requisitos generales. ➢ ESRS 2 Información general.
Ambientales	➢ ESRS E1 Cambio climático ➢ ESRS E2 Contaminación ➢ ESRS E3 Recursos hídricos y marinos ➢ ESRS E4 Biodiversidad y ecosistemas ➢ ESRS E5 Uso de los recursos y economía circular
Sociales	➢ ESRS S1 Personal propio ➢ ESRS S2 Trabajadores de la cadena de valor ➢ ESRS S3 Colectivos afectados ➢ ESRS S4 Consumidores y usuarios finales
Gobernanza	➢ ESRS G1 Conducta empresarial.

Fuente: Ana Garrido

European Sustainability Reporting Standards

ESRS Generales	Reglamento 2023/2772 CE	
ESRS Sectoriales	Aplazamiento	➢ Permitir la correcta implementación de los ESRS. ➢ Garantizar que se desarrollan ESRS sectoriales de calidad.
ESRS PYMES	Consulta pública (21 mayo 2024)	➢ Obligatorios PYMES cotizadas ➢ Voluntarios resto PYMES
Taxonomía XBRL ESRS	Borrador	➢ Consulta pública (8 de abril de 2024) ➢ Remisión a la CE como recomendación técnica (H2 2024)

Fuente: Ana Garrido

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

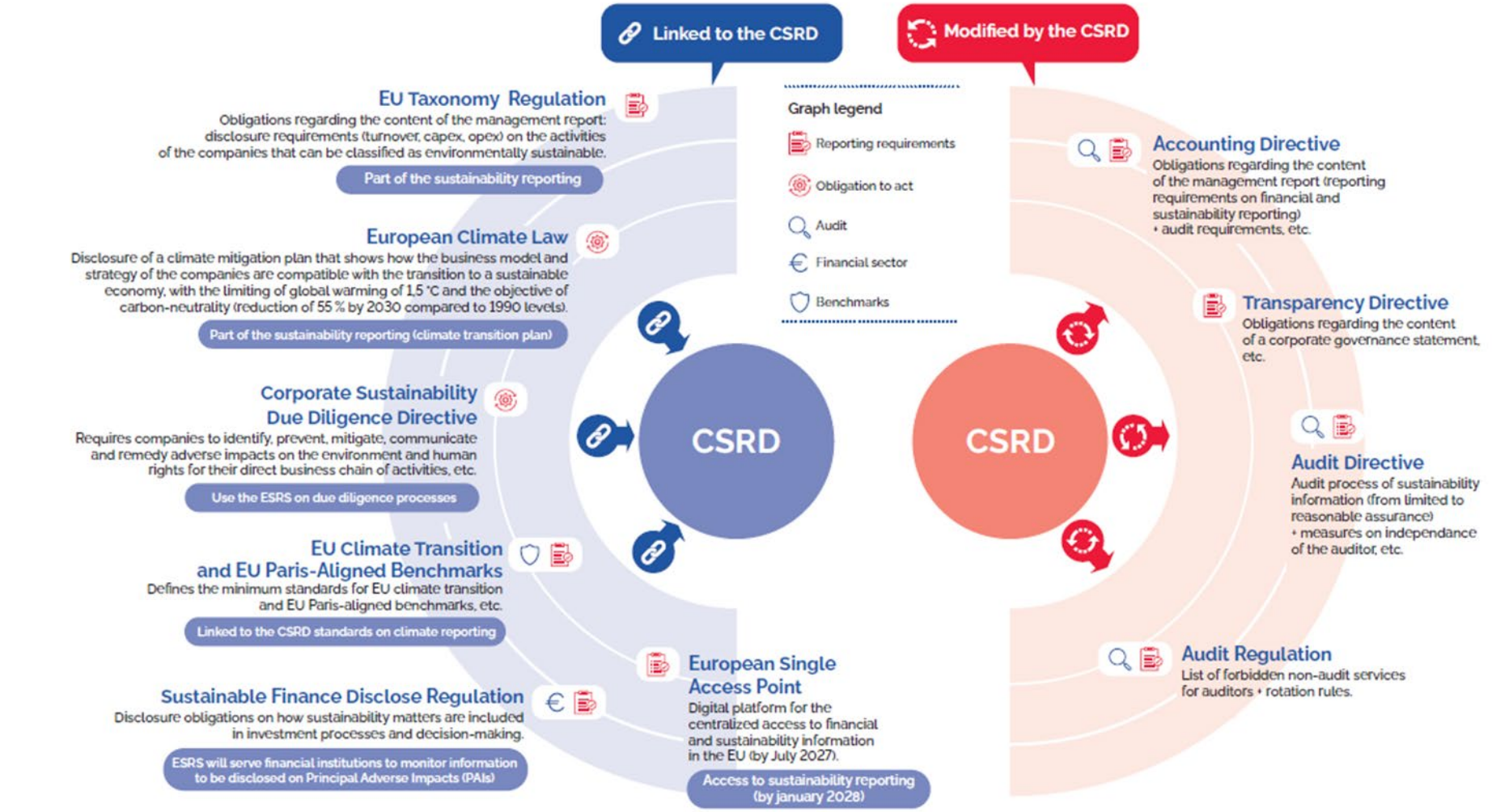

Fuente: Lefebvre Sarrut's infographic in association with GRI and MEP Pascal Durand, CSRD rapporteur

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

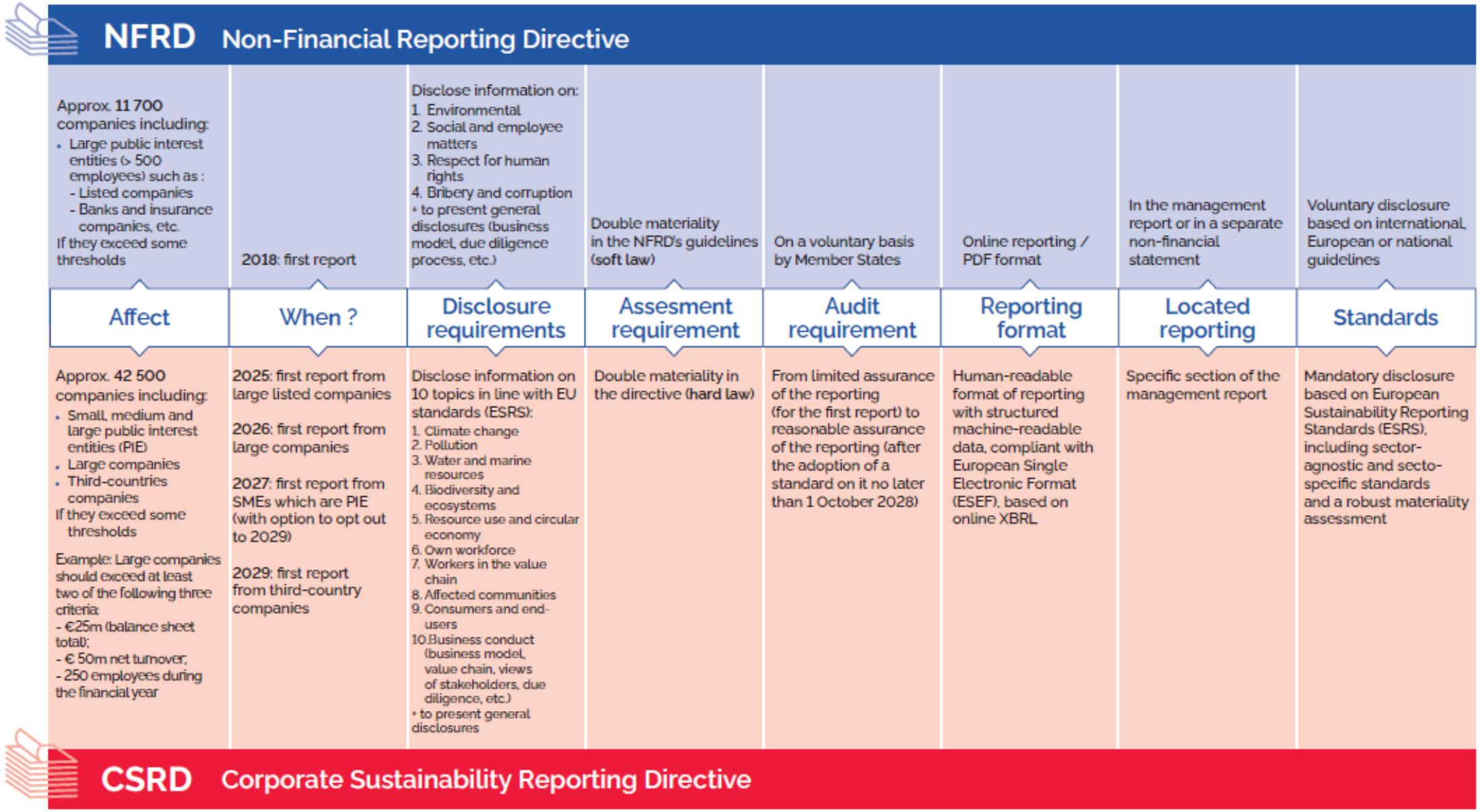

Ca
Cam

Social standards: Structure of the social pillar

S1 Own Workforce
S2 Workers in the value chain
S3 Affected communities
S4 Consumers and end-users

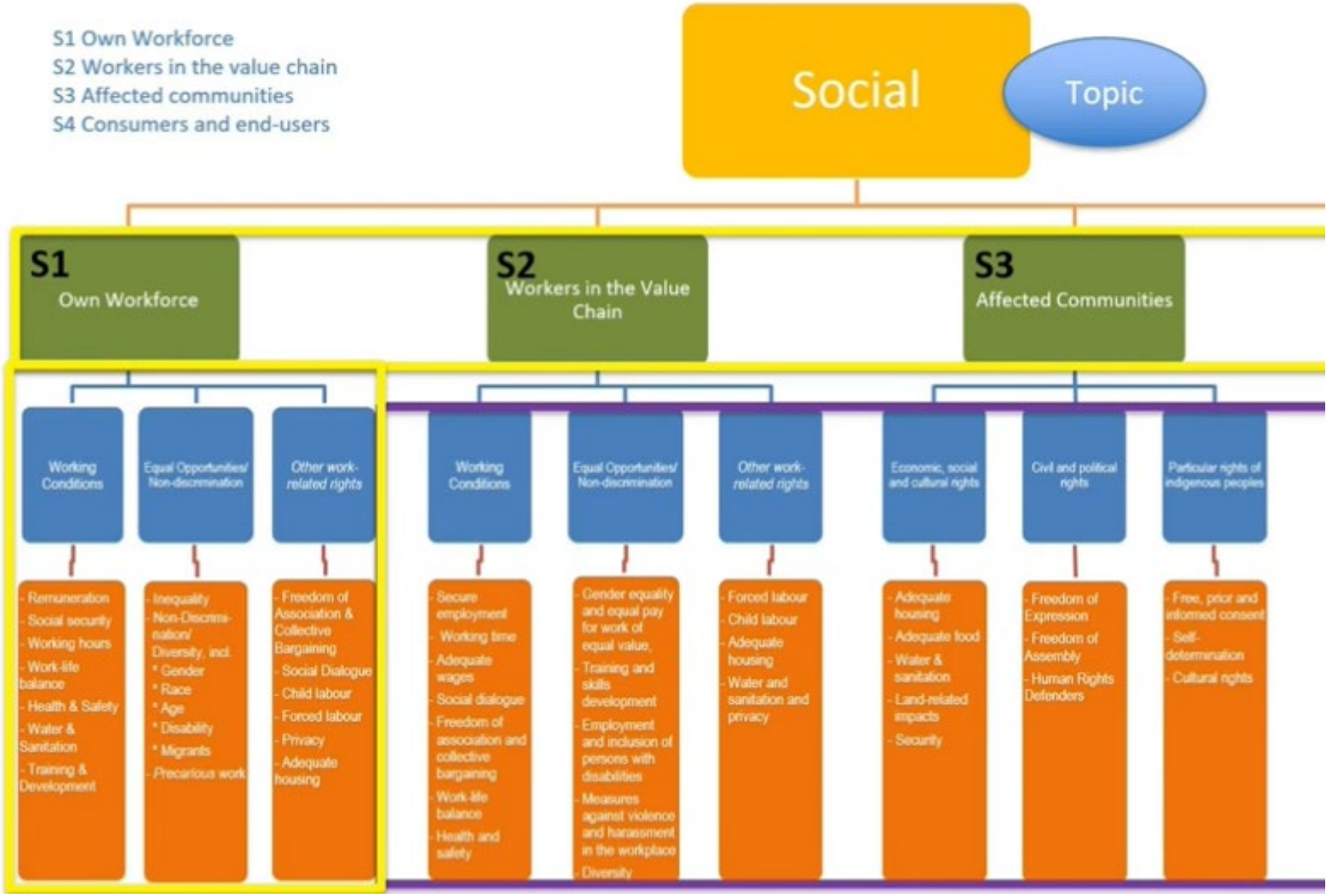

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Estructurados en los siguientes ámbitos de información:

a)Gobernanza (GOV): los procesos, controles y procedimientos de gobernanza utilizados para controlar, gestionar y supervisar las incidencias, los riesgos y las oportunidades

b)Estrategia (SBM): la manera en que la estrategia y el modelo de negocio de la empresa interactúan con sus incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa, incluida la manera en que la empresa aborda dichas incidencias, riesgos y oportunidades

c)Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades (IRO): el proceso o procesos mediante los cuales la empresa:
I.identifica las incidencias, riesgos y oportunidades y evalúa su importancia relativa
II.gestiona las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa a través de políticas y actuaciones

(d)Parámetros y metas (MT): el rendimiento de la empresa, incluidas las metas que haya fijado y los avances hacia su consecución (véase el capítulo 5. Parámetros y metas de la NEIS 2).

13.La NEIS 2 incluye:

a)en la sección 4.2. Requisitos mínimos de divulgación relativos a políticas (MDR-P) y actuaciones (MDR-A);

b)en la sección 5. Requisitos mínimos de divulgación relativos a parámetros (MDR-M) y metas (MDR-T).

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Índice de interoperabilidad entre indicadores GRI y ESRS

GRI 411: Rights of Indigenous Peoples 2016	3-3 Management of material topics	**ESRS S3** §9 (b); S3-1 §12, §15 and §16 (c); S3-2 §21; S3-4 §32 (a) to (d), §33 (a) and (b), §35, 36; §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §39, §43		
	411-1 Incidents of violations involving rights of indigenous peoples	**ESRS S3** S3-1 §16 (c), AR 12; S3-4 §30, §32 (b), §33 (b), §36	(1b)	GRI 411-1 requires quantitative data on the number of incidents. ESRS S3 requires narrative disclosures.
GRI 413: Local Communities 2016	3-3 Management of material topics	**ESRS S3** §9 (b); S3-1 §12, and §16 (c); S3-2 §21; S3-4 §32 (a) to (d), §33 (a) and (b), §35, 36; §AR 31, §AR 34 (a); S3-5 §39, §43		
	413-1 Operations with local community engagement, impact assessments, and development programs	**ESRS S3** S3-2 §19; S3-3 §25; S3-4 §AR 34 (c)	(1b)	GRI 413-1 requires quantitative data on operations with implemented local community engagement, impact assessments, and/or development programs. ESRS S3 includes narrative disclosures.
	413-2 Operations with significant actual and potential negative impacts on local communities *(413-2-a-ii)*	**ESRS 2** SBM-3 48 (c); **ESRS S3** §9 (a) i and (b)		
	3-3 Management of material topics	**ESRS G1** G1-2 §12 and §15 (a)		

Figura 1. Estándares GRI: Estándares Universales, Sectoriales y Temáticos

LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

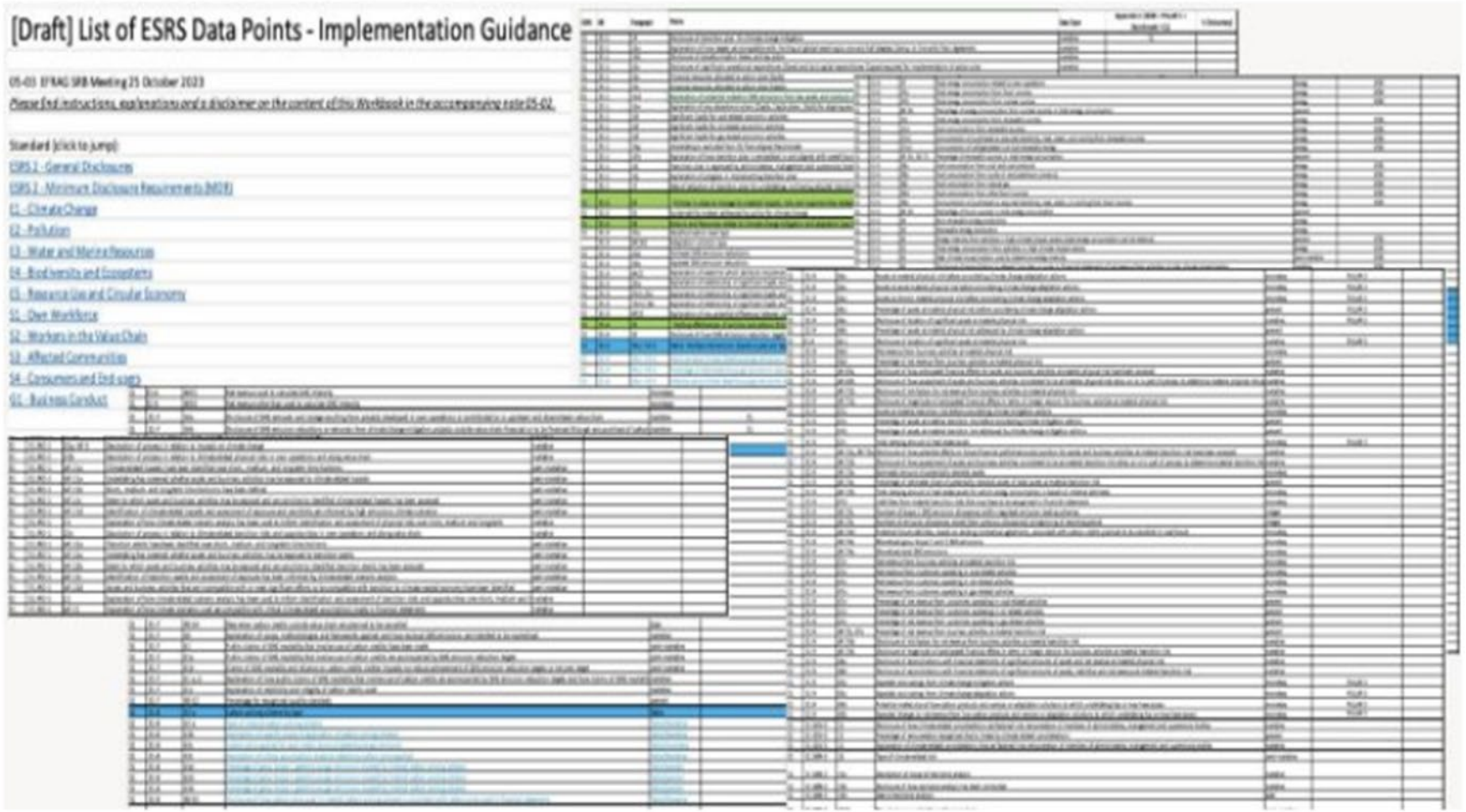

Los datos incluyen descripciones, semidescripciones, valores absolutos, porcentajes, unidades monetarias, unidades energéticas, entre otros.

Cadenas de suministro.

Cambio climático

ROPES & GRAY CSRD TRANSPOSITION TRACKER

ROPES & GRAY | ESG Practice

The European Union's Corporate Sustainability Reporting Directive will have broad impact. Approximately 50,000 undertakings will be required to report, including thousands of U.S.-based multinationals and their EU subsidiaries. Reporting obligations for these entities will be created under EU member state national legislation adopted pursuant to the CSRD. **EU member states have until July 6, 2024 to transpose the CSRD into their national laws.**

As a leading global ESG compliance and disclosure advisor to multinationals and asset managers, Ropes & Gray is a resource for important ESG developments throughout the world that impact our clients.

We are pleased to present this regularly updated tracker in conjunction with leading law firms across Europe.

Current Stage:

7	Consultation Held
8	Implementing Legislation Introduced
8	Implementing Legislation Approved

27 EU Member States and 3 EEA EFTA Countries

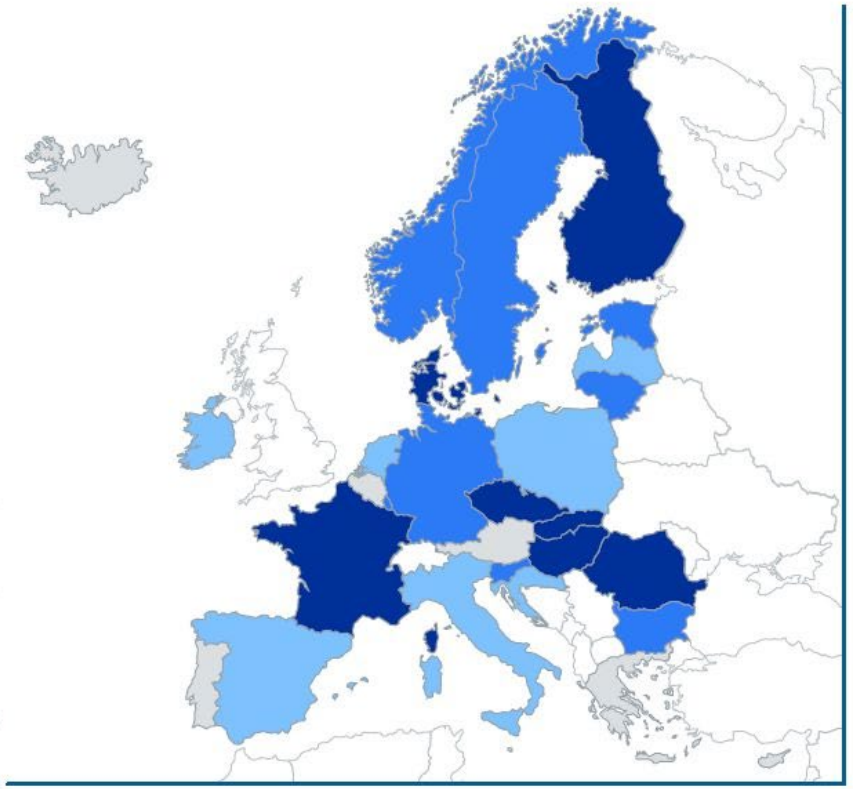

Information presented as of April 30, 2024

SIGN UP HERE

to receive updates to this tracker and other Ropes & Gray ESG publications, including additional thought leadership on the CSRD

Media sources may freely use information and reproduce graphics contained in this publication, with attribution to the "Ropes & Gray CSRD Transposition Tracker."

Directiva sobre alegaciones ecológicas

- Pacto Verde Europeo: compromiso de hacer frente a las falsas alegaciones medioambientales garantizando que los compradores reciban información fiable, comparable y verificable que les permita tomar decisiones más sostenibles y reducir el riesgo de «blanqueo ecológico»
- 53,3% proporcionaban información vaga, engañosa o infundada sobre las características medioambientales de los productos en toda la UE
- 232 etiquetas ecológicas activas en la UE

1) La prohibición de alegaciones medioambientales que no cumplan un conjunto mínimo de criterios

2) La prohibición de alegaciones medioambientales que no cumplan un conjunto mínimo de criterios

Plan de finanzas sostenibles

Objetivo: alinear las políticas públicas y los mercados financieros para reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles, resilientes e inclusivas

Fomentar la transparencia y el largoplacismo

Integrar la sostenibilidad en la gestión de riesgos

Plan de finanzas sostenibles

La taxonomía: un lenguaje común Reglamento (UE) 2020/852 y sus actos delegados.

Índices de referencia climáticos y estándares . **Crear normas y etiquetas a los "productos financieros verdes, calificaciones crediticias**

Transparencia y **divulgación**: SFDR (productos ISR art 8 y 9) y CSRD

Plan de finanzas sostenibles

Actividades verdes: son aquellas que ya son bajas o nulas en el uso del carbón y que, en consecuencia, ayudan de manera directa a la lucha contra el cambio climático. El objetivo es aumentar la aportación de capital a estas actividades y contribuir a su desarrollo.

Actividades en transición: contribuyen a cumplir los objetivos de 2050, pero en la actualidad todavía no están cerca de un nivel de cero emisiones de carbón. Estas actividades son críticas para la economía, pero deben mejorar sustancialmente su rendimiento energético.

Actividades de apoyo: son aquellas que contribuyen a la mejora de otros sectores. Sería el caso de una empresa manufacturera que fabrica un componente clave para otro sector que sí es verde (**por ejemplo, la construcción de la pala de un molino eléctrico para una empresa de energías renovables**).

INICIATIVAS PÚBLICAS RSC

CÓDIGOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Inicio > Publicaciones, estadísticas e investigación > Publicaciones de la CNMV

Título	Año	Documento	Documento (en inglés)
Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas	2015	ES	EN
Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas (Actualización)	2013	ES	
Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas	2006	ES	EN
Informe de la Comisión Especial para el fomento de la transparencia y seguridad en los mercados y las sociedades cotizadas. (Comisión Aldama)	2003	ES	EN
Informe de la Comisión Especial para el estudio de un código ético de los Consejos de Administración de las Sociedades. (Comisión Olivencia)	1998	ES	

La información sobre responsabilidad social corporativa en las empresas del IBEX 35
Análisis ejercicio 2021

Objetivo

Conocer el nivel de transparencia de las empresas del IBEX35 en responsabilidad social corporativa.

- Análisis de la información pública de las empresas
  - Cuentas anuales, memorias de sostenibilidad o de responsabilidad social; cuentas anuales; informes de gestión, informe de Buen Gobierno, otros documentos públicos.
  - A 31 de diciembre de 2018
- Evaluación de la calidad de la información
  - Herramienta: Indicadores
    - Agrupados por áreas
      - dimensiones (temas).
        - Subdimensiones. Cuantitativa (niveles).
- Contrastar la información con los requerimientos la Ley 11/2018 de información no financiera:
  - Las empresas deberán informar sobre procedimientos de evaluación, verificación y control de riesgos, políticas, procedimientos, resultados de las políticas a través de indicadores clave que permitan comprender la evolución, resultados y situación del grupo que permitan conocer el impacto de su actividad respecto a cuestiones sociales, medioambientales, laborales, de derechos humanos y a la lucha contra la corrupción.
- Medir el impacto de la Ley 11/2018 sobre la calidad de la información con respecto a la facilitada en 2017.

EMPRESAS POR SECTOR	
BIENES DE CONSUMO	
ENCE	VISCOFAN
INDITEX	GRIFOLS
MATERIALES BÁSICOS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	
ACS	CIE AUTOMOTIVE
ACERINOX	FERROVIAL
ACCIONA	SIEMENS GAMESA
ARCELORMITTAL	TÉCNICAS REUNIDAS
PETRÓLEO Y ENERGÍA	
ENAGÁS	NATURGY
ENDESA	REC
IBERDROLA	REPSOL
TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	
AMADEUS	CELLNEX
INDRA	TELEFÓNICA
SERVICIOS DE CONSUMO	
AENA	MEDIASET
	MELIÀ HOTELS
IAG	INTERNATIONAL
SERVICIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIAS	
BANKIA	CAIXABANK
	INMOBILIARIA COLONIAL
BANKINTER	SOCIMI
BBVA	MERLIN PROPERTIES SOCIMI
BANCO SABADELL	MAPFRE
BANCO SANTANDER	

MODELO DE ANÁLISIS Y HERRAMIENTAS

Proyecto OCDE/G20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS)
Líneas directrices para empresas multinacionales

Principios rectores para empresas y derechos humanos
Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor
Convención Anti Soborno, 1999.
Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción

Comisión Europea

Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE
+
Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo
+
Informe sobre la responsabilidad social de la empresa en España. Comisión Europea Representación en España

Paraísos/Nichos Fiscales

Real Decreto 1080/91 del 5 de julio
+
Listado de OCDE de 25/03/2010
+
Tax Justice Network (noviembre 2015)
+
Comisión Europea

OTROS

Código Unificado de Buen Gobierno CNMV
ISO 26.000: 2010 Guía de responsabilidad social
Estándares internacionales para la regulación del Lobby

Criterios de valoración

En total se han valorado 520 indicadores cualitativos distribuidos en 7 áreas

DIMENSIÓN	VALORACIÓN 2017
BUEN GOBIERNO	
CORRUPCIÓN	
FISCALIDAD RESPONSABLE	
MEDIOAMBIENTE	
DERECHOS HUMANOS	
DERECHOS LABORALES	
CLIENTES Y PRODUCTO	
TOTAL EMPRESA	

ESCALA DE VALORACIÓN		
Indicador	Aplica/ No aplica	En caso de que aplique Cumple/ no cumple

NÚMERO DE INDICADORES ANALIZADOS DE ACUERDO CON LA LEY 11/2018	
ÁREA	**TOTAL INDICADORES**
BUEN GOBIERNO	0
CORRUPCIÓN	21
DERECHOS HUMANOS	23
DERECHOS LABORALES	60
FISCALIDAD	2
MEDIOAMBIENTE	84
CLIENTES Y CONSUMIDORES	4
TOTAL INDICADORES	**194**

AREA	DIMENSION	SUBDIMENSION	PONDERACIONES
BUEN GOBIERNO	1.1. Independencia de los consejeros		20%
	1.2. Conflictos de interés dentro del Consejo		20%
	1.3. Liderazgo, estrategia y sostenibilidad		20%
		1.3.1. Gestión Sostenible en el Consejo	*50%*
		1.3.2. Memoria de Sostenibilidad	*30%*
		1.3.3. Diversidad	*20%*
	1.4. Canal de denuncias		20%
	1.5. Lobby e incidencia		20%
		1.5.1. Lobby	*50%*
		1.5.2. Puertas giratorias	*50%*

Política de Derechos Humanos
La empresa cuenta con una declaración de compromiso de respeto de los DDHH
Se trata de una política formal (Política específica y **aprobada por el Consejo de Administración**)
Se trata de una política pública
En caso de que la empresa no cuente con una política, aporta una explicación clara y motivada al respecto de porqué no
Esa declaración y/o política hace referencia a instrumentos internacionales de protección de los dddhh (Declaración Universal, Pactos Internacionales, OIT…)
Hace referencia a otros estándares relevantes o iniciativas voluntarias. (Directrices OCDE, Principios Rectores, otros…)
Se incluyen estándares adicionales, tales como el respecto de derechos de individuos pertenecientes a determinados grupos (mujeres, pueblos indígenas, personas con discapacidad, migrantes, menores de edad, etc.)
En la declaración de compromiso/política se identifican las prioridades/áreas de mayor riesgo de la empresa en materia de ddhh
Se especifica cuáles son los órganos/departamentos responsables del cumplimiento de la política
La declaración de compromiso/política indica de forma explícita que se aplica de manera global a todas las áreas de la empresa y en todos los países donde realice actividades o tenga presencia
El respeto de la declaración de compromiso/política se hace obligatorio para proveedores/ subcontratistas y socios comerciales
La empresa informa sobre haber contado con asesoramiento externo especializado para el desarrollo de la política/ declaración de compromiso
La declaración de compromiso/política se difunde interna y externamente a todo el personal, los socios y otras partes interesadas
La declaración/política es fácilmente accesible a través de la web de la empresa
La declaración de compromiso/política es traducida a diferentes idiomas además del inglés (cuando tenga presencia significativa)

Resultado del análisis

Ranking empresas 2021

MEDIA IBEX: 33,62

EMPRESA	PUNTUACIÓN	POSICIÓN
Iberdrola	58,54	1
Endesa	56,50	2
Red Eléctrica Corporación	49,38	3
Acciona	49,27	4
Banco Santander	47,60	5
Cellnex	47,34	6
Telefónica	45,29	7
Repsol	44,68	8
Inmobiliaria Colonial	44,58	9
Caixabank	44,30	10
Inditex	43,09	11
Bankia	42,84	12
AENA	42,82	13
Naturgy	42,03	14
Indra	41,98	15
Enagás	41,52	16
Bankinter	41,41	17
Melià Hotels	41,12	18
Siemens Gamesa	40,02	19
CIE Automotive	39,83	20
BBVA	38,56	21
Banco Sabadell	38,40	22
Merlin Properties	37,72	23
Amadeus	37,70	24
Mapfre	34,18	25
Grifols	33,10	26
Ferrovial	33,01	27
PharmaMar	32,52	28
Viscofan	32,30	29
ACS	32,02	30
Acerinox	31,00	31
ArcelorMittal	28,87	32
Almirall	28,18	33
IAG	28,05	34
Solaria	22,66	35

Resultados por dimensiones 2021

EMPRESA	BUEN GOBIERNO	CORRUPCIÓN	FISCALIDAD RESPONSABLE	MEDIOAMBIENTE	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS LABORALES	CLIENTES Y CONSUMIDORES
Acciona	48,37	38,43	4,13	64,42	44,81	69,68	56,15
Acerinox	38,90	17,06	16,75	28,34	4,17	54,52	57,29
ACS	31,55	23,47	5,25	54,60	7,17	65,20	36,88
AENA	35,46	40,06	36,25	47,13	25,70	53,03	62,09
Almirall	22,24	19,17	19,25	30,97	9,51	51,39	44,71
Amadeus	36,15	34,27	41,25	31,34	23,50	41,13	56,25
ArcelorMittal	22,13	29,54	2,63	41,46	18,51	46,26	41,59
Banco Sabadell	35,09	44,98	33,38	29,94	18,25	52,72	54,46
Banco Santander	41,66	30,08	74,50	24,54	32,77	52,89	76,79
Bankia	35,92	19,43	68,33	28,45	28,59	47,38	71,74
Bankinter	34,83	36,75	73,33	26,47	18,81	56,67	43,02
BBVA	33,07	37,42	53,75	30,49	23,19	43,36	48,67
Caixabank	39,77	41,00	37,38	28,78	26,20	52,01	85,00
Cellnex	34,30	46,27	53,50	46,40	19,05	66,20	65,63
CIE Automotive	34,62	48,29	34,50	40,71	16,76	52,22	51,74
Enagás	39,04	35,33	15,50	52,83	26,48	65,22	56,25
Endesa	39,72	37,96	69,50	65,80	43,76	63,70	75,03
Ferrovial	38,80	20,31	6,75	53,34	15,44	42,78	53,62
Grifols	27,66	32,93	7,88	42,78	4,50	53,15	62,85
IAG	44,91	18,60	10,50	24,86	22,28	44,77	30,45
Iberdrola	37,91	30,24	65,25	68,36	51,46	73,95	82,64
Inditex	43,91	17,23	21,88	46,74	52,80	48,58	70,49
Indra	40,54	26,18	69,25	33,43	18,68	50,43	74,04
Inmobiliaria Colonial	29,77	15,82	73,33	57,40	no aplica	39,42	51,74
Mapfre	28,19	27,47	16,00	37,82	19,92	52,72	57,12
Melià Hotels International	35,32	44,59	31,75	38,02	19,13	47,41	71,63
Merlin Properties	40,03	35,02	38,33	31,02	no aplica	33,32	48,61
Naturgy	29,99	39,88	5,25	66,57	29,45	53,06	69,98
PharmaMar	21,91	21,09	30,88	17,17	4,17	72,84	59,62
Red Eléctrica Corporación	31,73	42,89	39,25	53,74	30,91	67,43	79,72
Repsol	40,21	34,16	80,63	48,00	31,51	61,54	16,74
Siemens Gamesa	40,27	24,38	51,25	46,29	22,42	45,19	50,35
Solaria	33,33	27,29	35,00	19,05	11,76	22,78	9,38
Telefónica	41,47	42,00	4,13	47,73	43,46	65,43	72,81
Viscofan	23,45	39,23	12,25	33,82	11,74	47,95	57,64
MEDIA IBEX	35,21	31,94	35,69	41,13	23,46	53,14	57,43

Puntuación obtenida por sectores de actividad

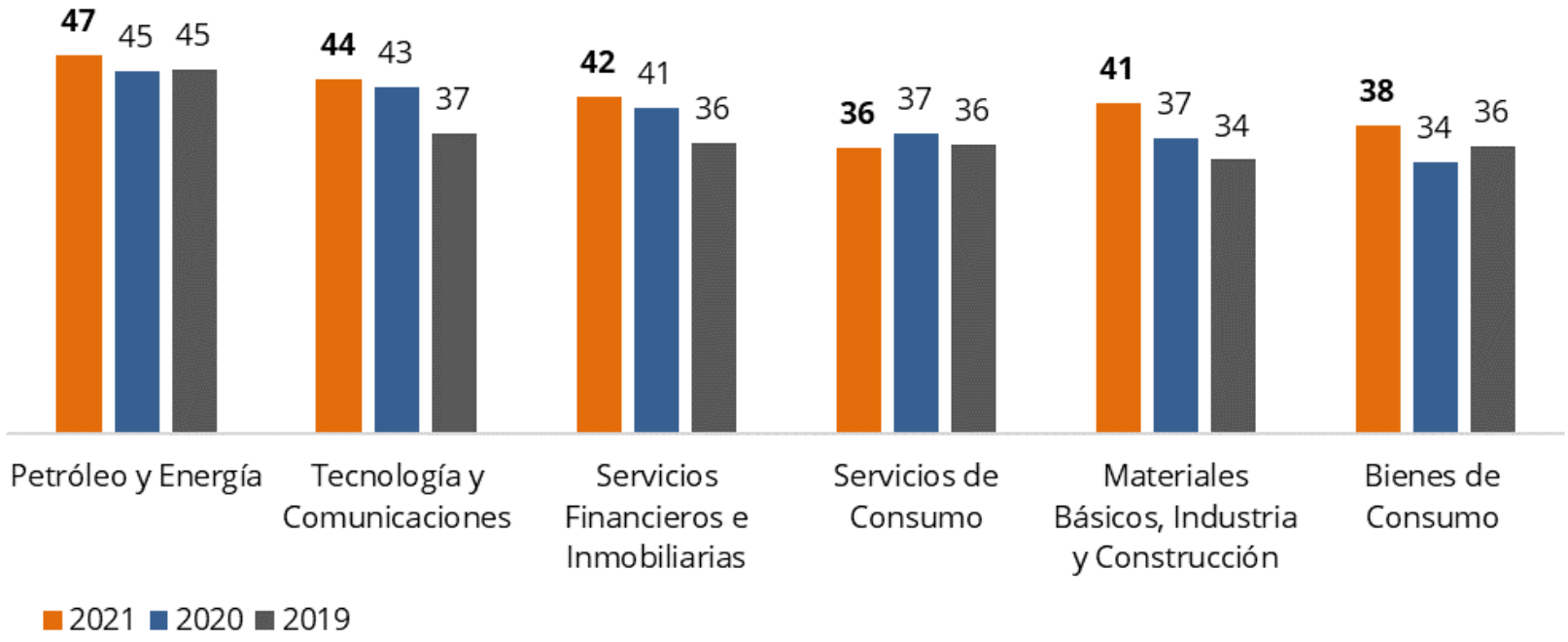

Puntuación obtenida por sectores. Comparativa 2019 - 2021

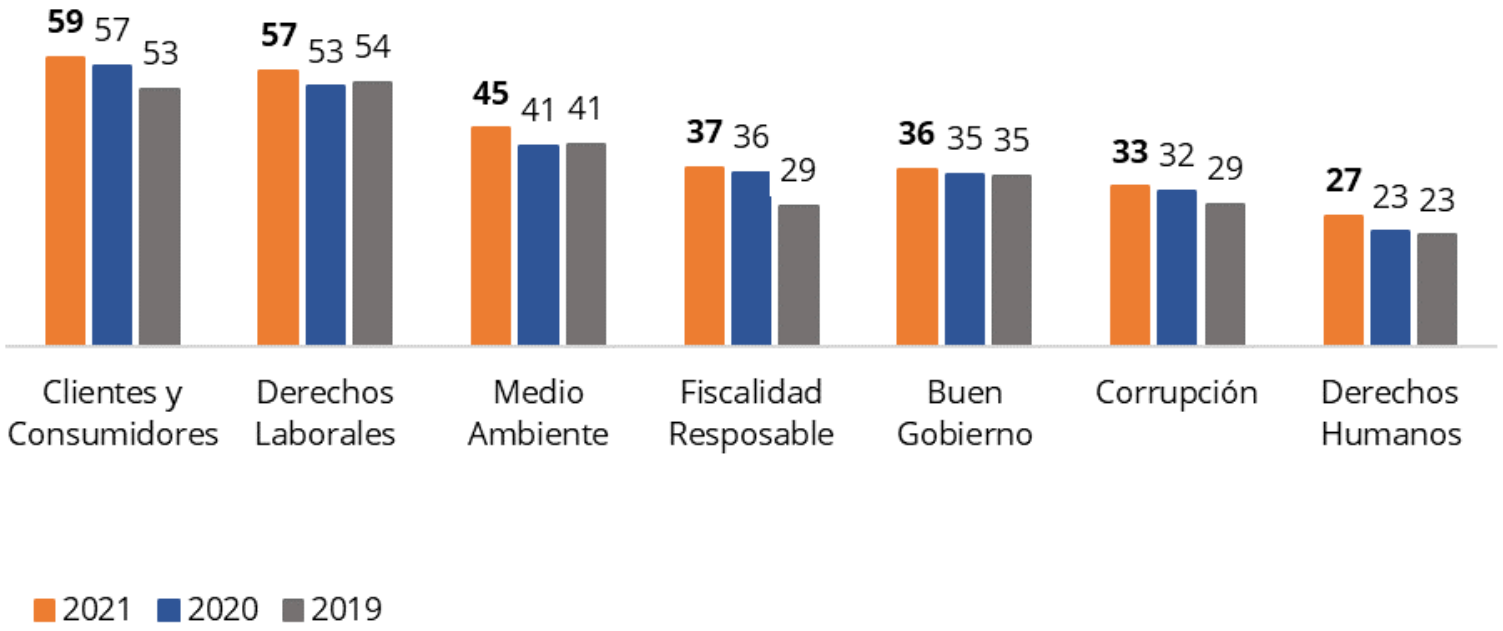

Resultado del análisis: Medioambiente

EMPRESA	POSICIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ENDESA	1	70,06
NATURGY	2	67,51
INMOB. COLONIAL	3	69,79
ACCIONA	4	65,13
IBERDROLA	5	63,82
REC	6	57,60
CAIXABANK	30	32,24
ROVI	31	32,24
BANCO SANTANDER	32	29,90
SOLARIA	33	20,26
IAG	34	20,17
PHARMAMAR	35	15,09

La puntuación obtenida por las empresas analizadas en el área de medioambiente tiene un promedio de 44,64% sobre 100 puntos posibles, siendo el segundo área que mayor puntuación obtiene del total de las analizadas.

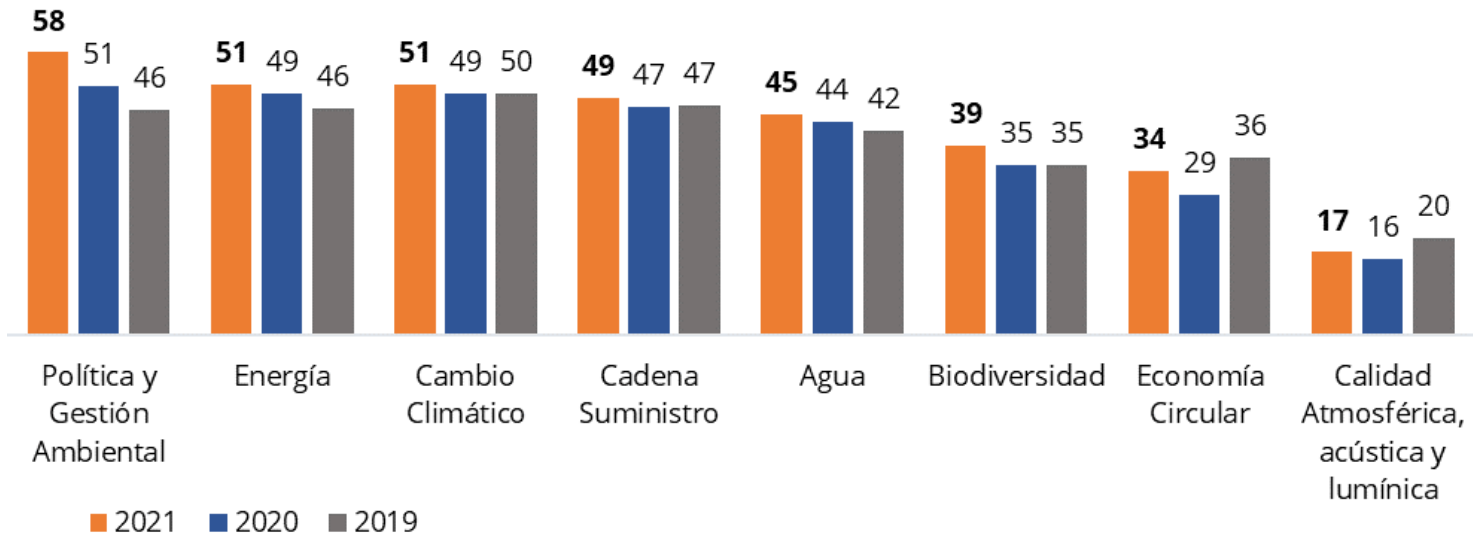
58
51
46
51
49
46
51
49
50
49
47
47
45
44
42
39
35
35
34
29
36
17
16
20
Política y Gestión Ambiental
Energía
Cambio Climático
Cadena Suministro
Agua
Biodiversidad
Economía Circular
Calidad Atmosférica, acústica y lumínica
2021
2020
2019

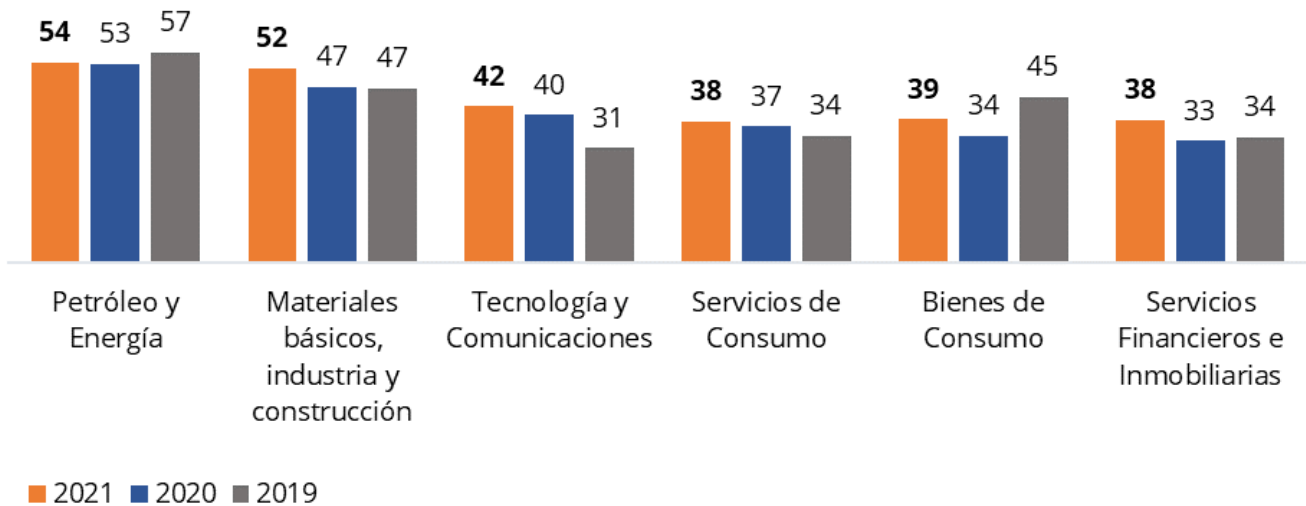
54
53
57
52
47
47
42
40
31
38
37
34
39
34
45
38
33
34
Petróleo y Energía
Materiales básicos, industria y construcción
Tecnología y Comunicaciones
Servicios de Consumo
Bienes de Consumo
Servicios Financieros e Inmobiliarias
2021
2020
2019

Políticas medioambientales

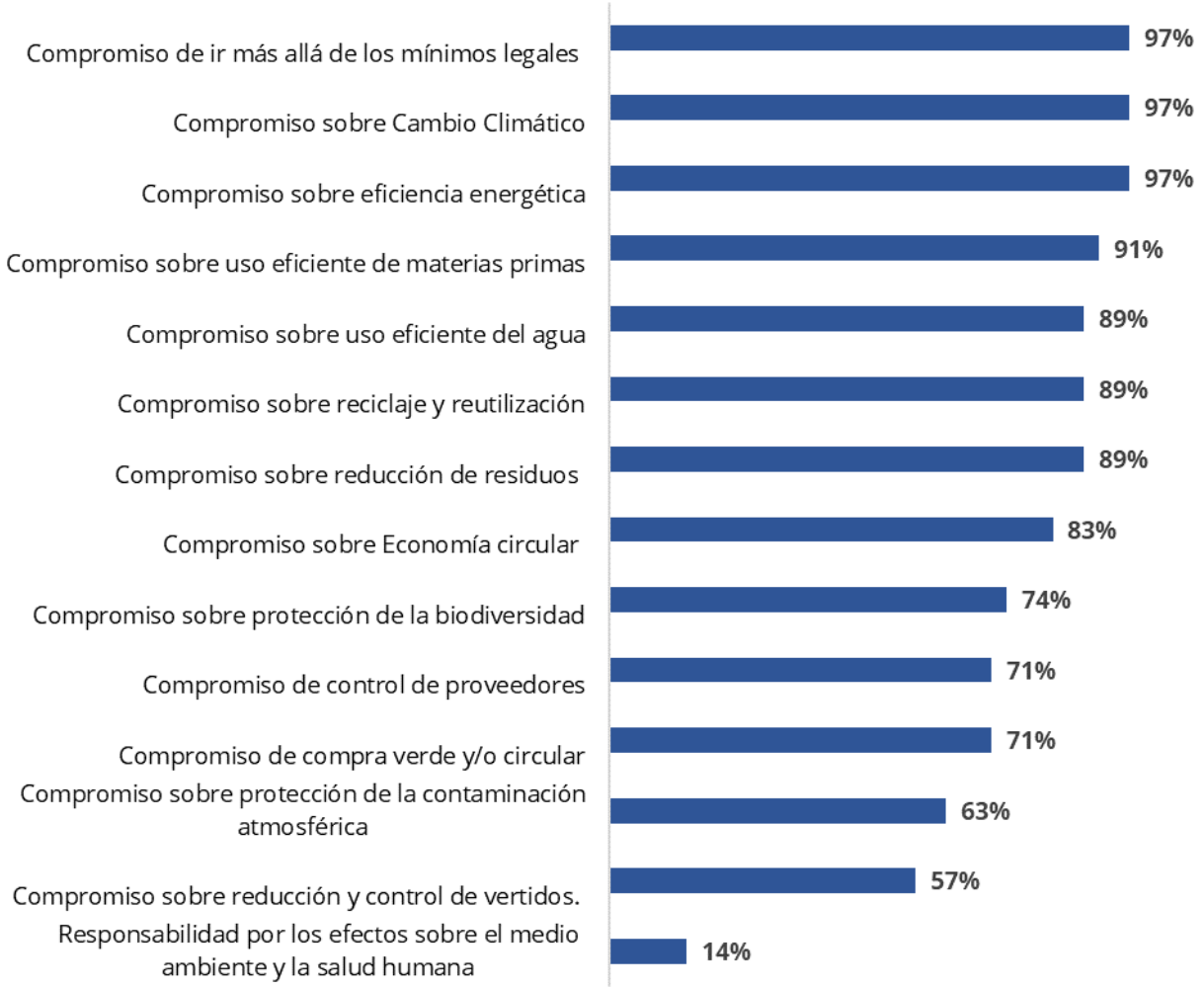

91,43% de las empresas cuentan con políticas públicas formales y públicas.

Gestión medioambiental

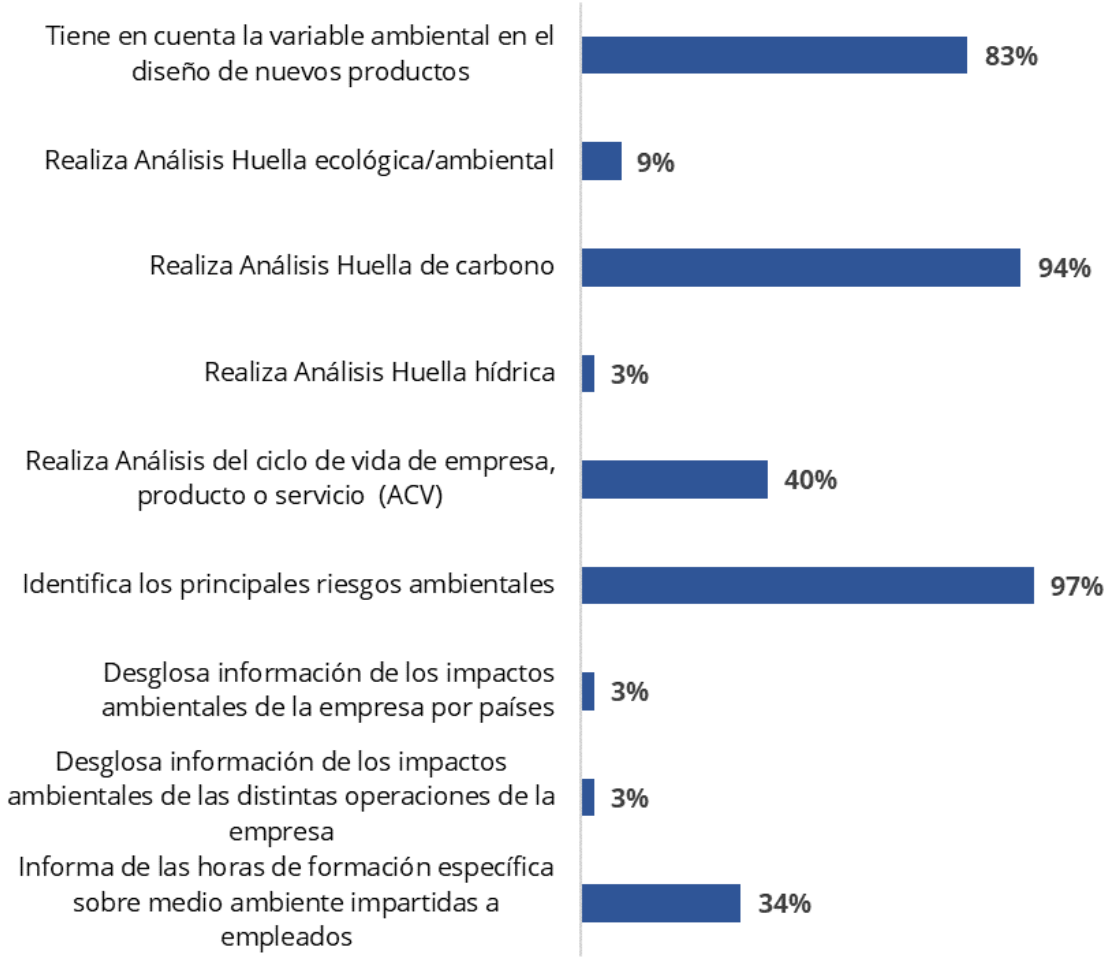

Gestión medioambiental

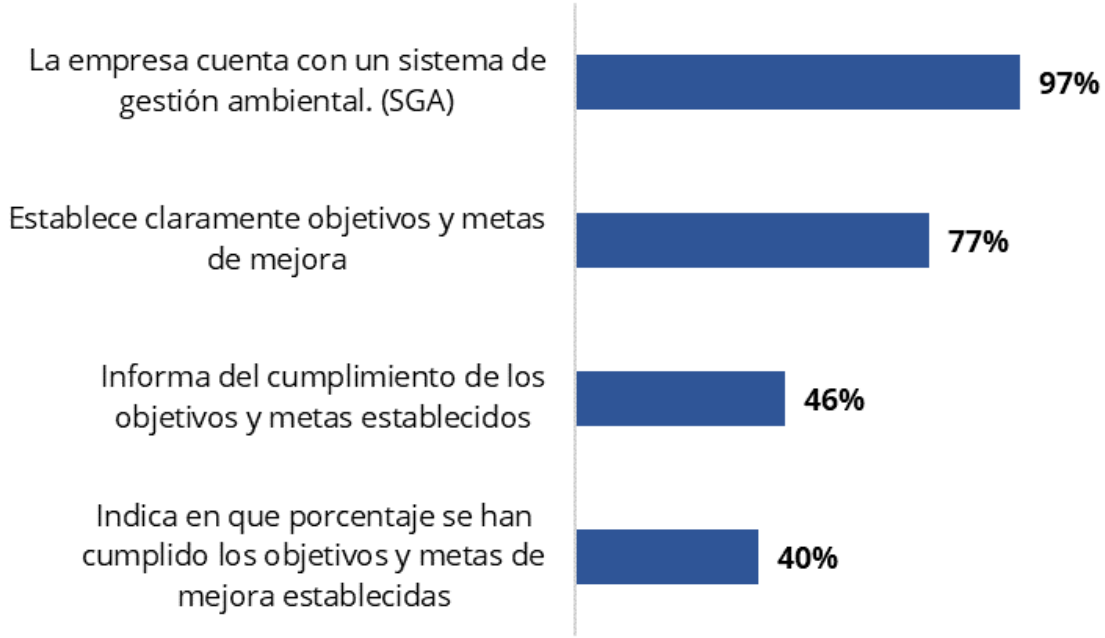

Gestión medioambiental

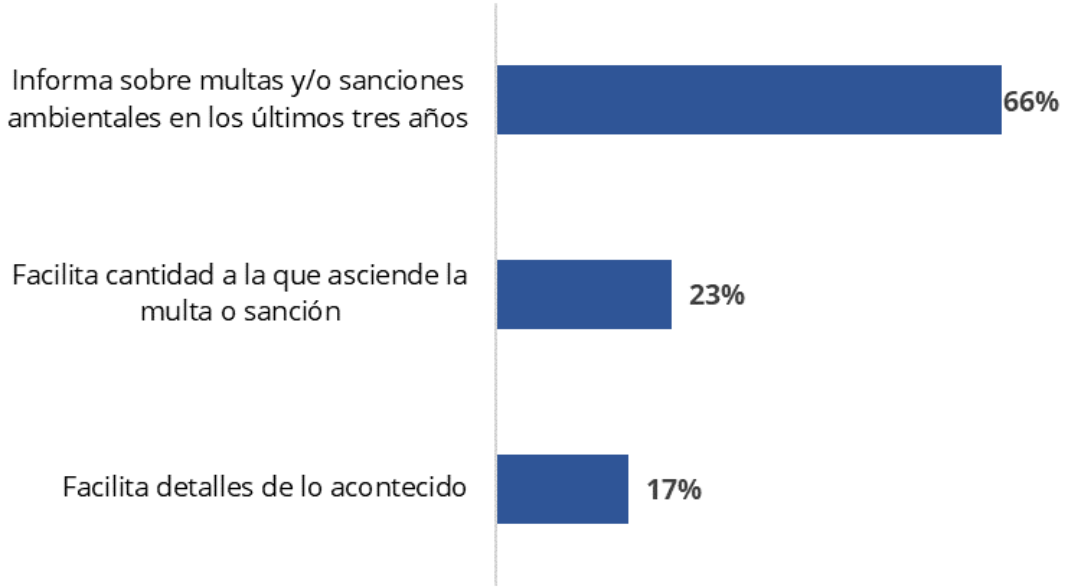

Cadena de suministro

Cambio climático

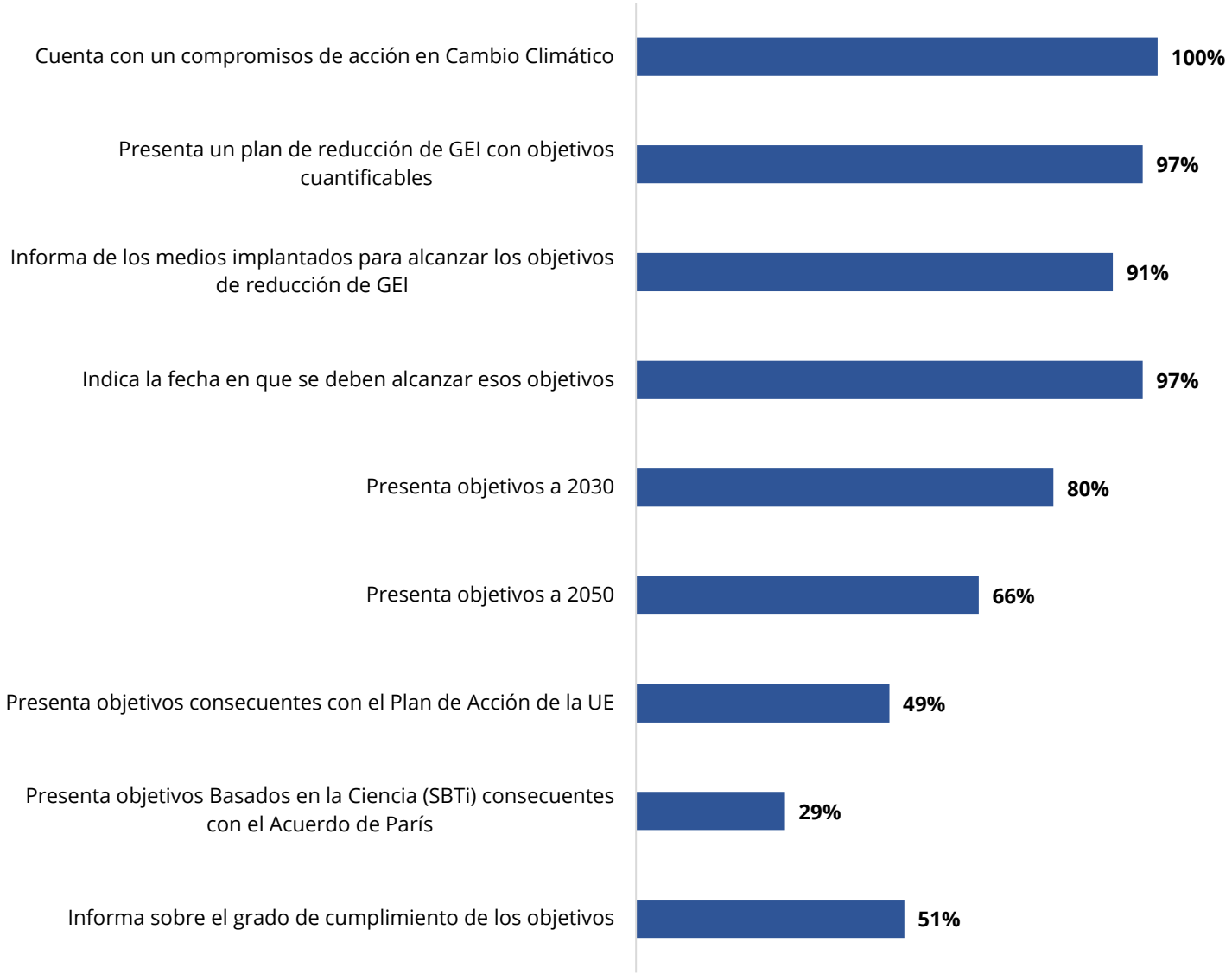

Informa sobre emisiones de Alcance 1
97%
Presenta evolución en el tiempo de emisiones de Alcance 1
94%
Evolucionan positivamente las emisiones de Alcance 1
60%
Informa en relación con unidad de producción o empleado de emisiones de Alcance 1
40%
Desglosa por países las emisiones de Alcance 1
17%
Informa de las emisiones de Alcance 1 por actividad
20%
Informa sobre emisiones de Alcance 2
97%
Presenta evolución en el tiempo de emisiones de Alcance 2
94%
Evolucionan positivamente las emisiones de Alcance 2
60%
Informa en relación con unidad de producción o empleado de emisiones de Alcance 2
40%
Desglosa por países las emisiones de Alcance 2
17%
Informa de las emisiones de Alcance 2 por actividad
17%
Informa sobre emisiones de Alcance 3
91%
Presenta evolución en el tiempo de emisiones de Alcance 3
83%
Evolucionan positivamente las emisiones de Alcance 3
57%
Informa en relación con unidad de producción o empleado de emisiones de Alcance 3
40%
Desglosa por países las emisiones de Alcance 3
11%
Informa de las emisiones de Alcance 3 por actividad
6%

Contaminación atmosférica

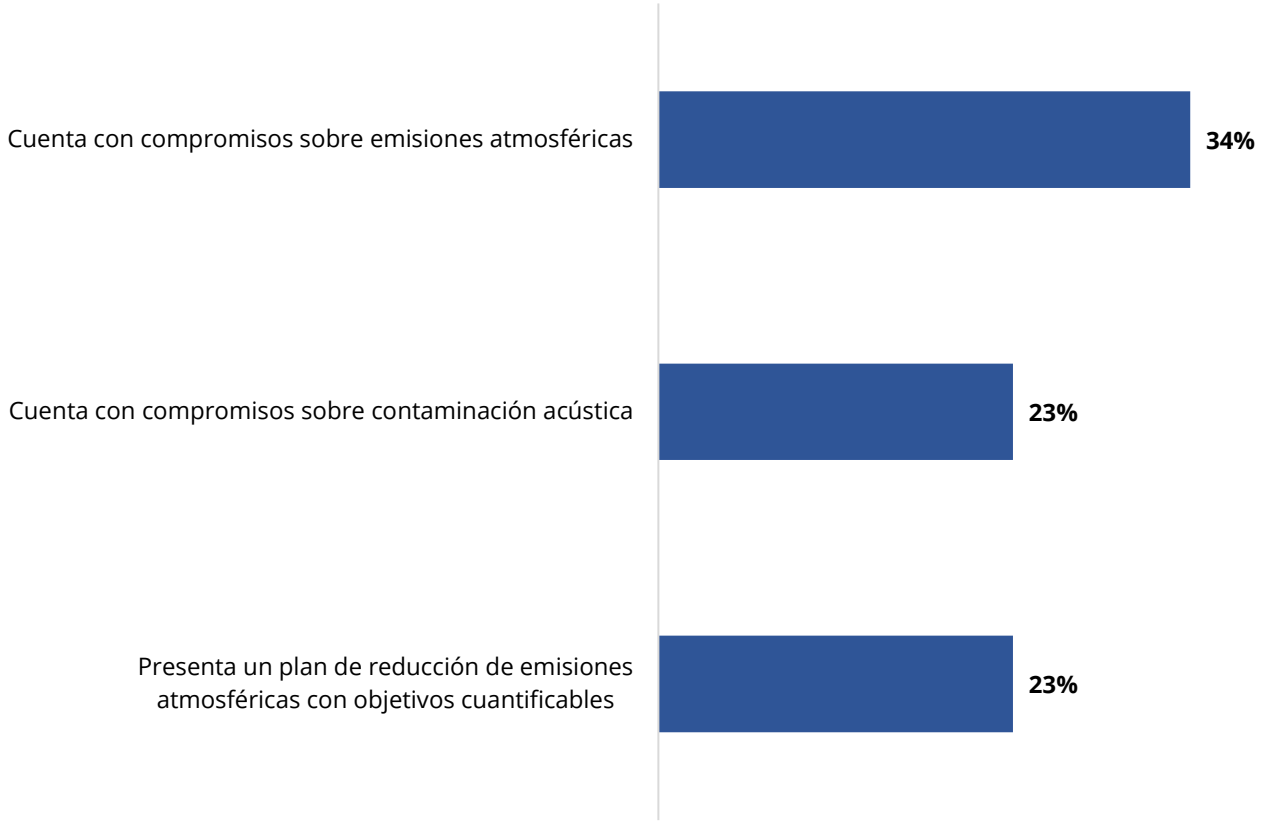

Energía

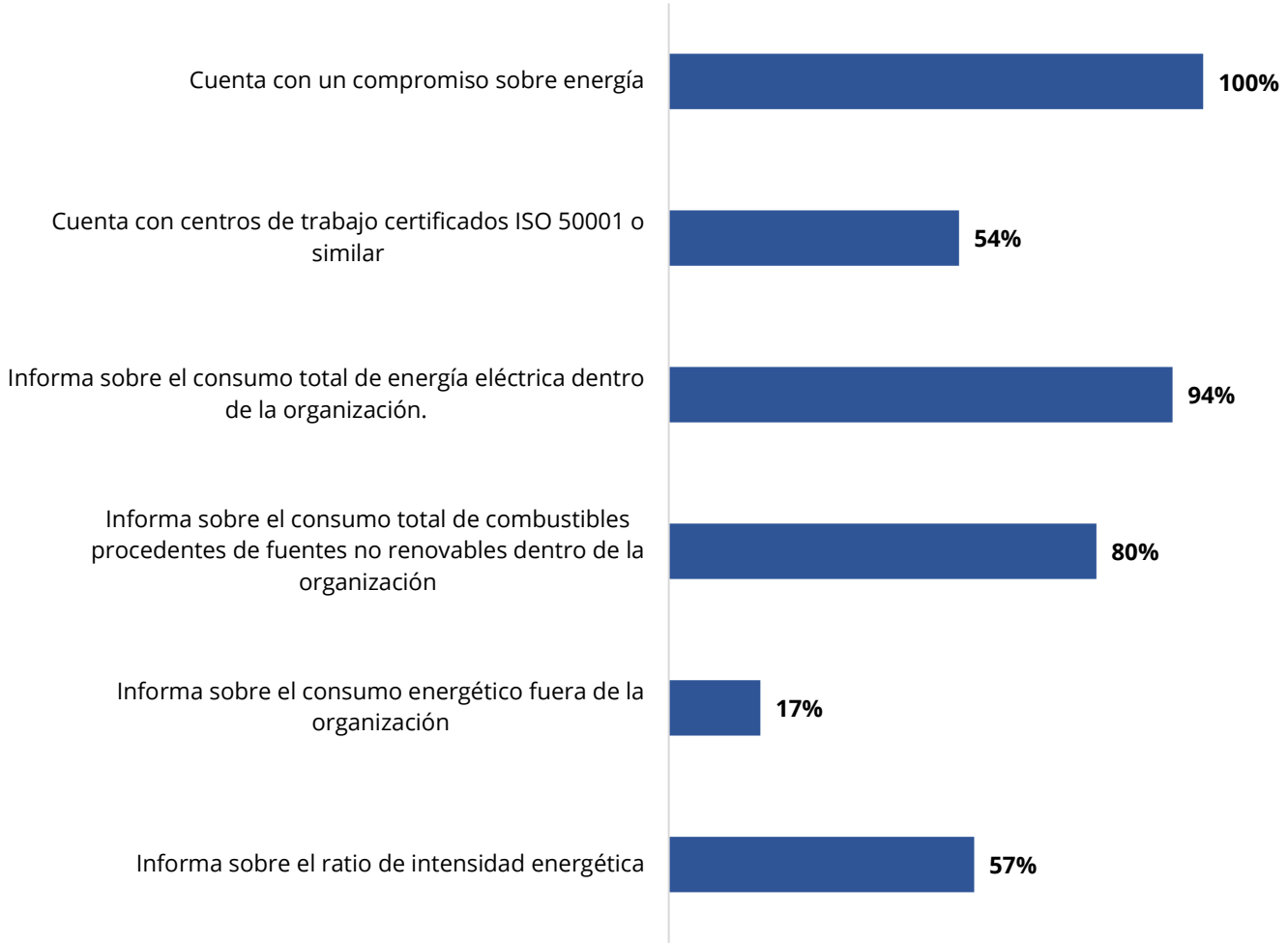
Cuenta con un compromiso sobre energía
100%
Cuenta con centros de trabajo certificados ISO 50001 o similar
54%
Informa sobre el consumo total de energía eléctrica dentro de la organización.
94%
Informa sobre el consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización
80%
Informa sobre el consumo energético fuera de la organización
17%
Informa sobre el ratio de intensidad energética
57%

Gestión del agua

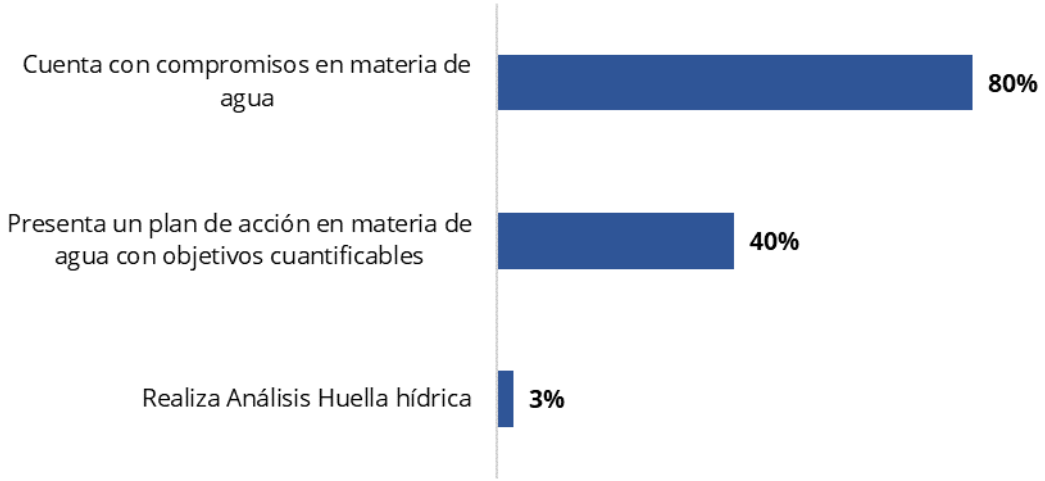

Economía circular

BUENA PRÁCTICA: Inditex cuenta con compromisos sobre Economía Circular con una línea de trabajo específica y amplia. Destacan los programas Green to Pack, Closing the Loop, programa de moda sostenible

Gestión de la biodiversidad

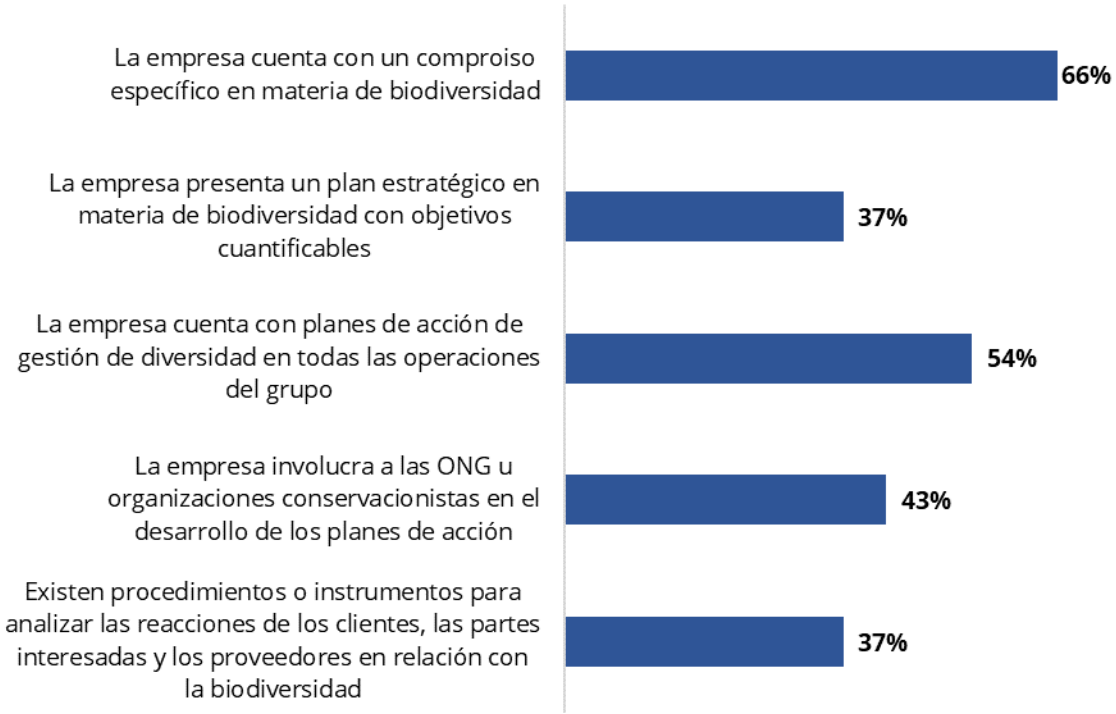

Informa si la empresa tiene operativa dentro de Espacios Naturales Protegidos y/o de alta biodiversidad
34%
Informa sobre el valor del área protegida donde opoera la empresa
29%
Realiza y/o patrocina actividades para la mejora de los ecosistemas locales
40%
Informa sobre la naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad
29%
Indica el número de proyectos o colaboraciones con las partes interesadas en las que se abordan cuestiones de biodiversidad
31%
Aplica metodologías para valoración de los servicios ecosistémicos en la cadena de valor
26%

CONCLUSIONES GLOBALES

- La entrada en vigor de la Ley 11/2018 ha tenido un efecto de mejora en la información publicada aunque todavía dista mucho de los mínimos necesarios para un ejercicio de rendición de cuentas
- La información no siempre es relevante con la actividad, la presencia geográfica, los riesgos e impactos de su RSC
- No existe una estructura común que permita comparar gestiones, resultados e impactos, ni temporalmente, ni entre empresas, ni entre países. Los niveles de agregación y desagregación son arbitrarios, y no técnicamente relevantes respecto RSC
- Pesa más un información narrativa, positiva, genérica, que una información cuantitativa y concreta
- Prevalece la información de compromisos asumidos, sobre evidencias de la implantación, cumplimiento, adecuación y grado de eficacia de los mismos en el ejercicio
- La materialidad sobre la información es arbitraria, no se evidencia que se enfoque en riesgos e impactos sobre derechos de las partes interesadas. No se evidencia de inclusión de partes interesadas, concretas, afectadas
- Los informes de verificación en muchos casos omiten incluir salvedades sobre carencias de información de acuerdo con la metodología desarrollada en este estudio.